



INTERNATIONAL INSTITUTE OF AGRICULTURE

. . .

MISCELLANEOUS PUBLICATIONS

Volume 1

41

TABLE OF CONTENTS

TABLE OF CONTENTS (cont.)

INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA - ROMA

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA I SU IMPORTANCIA PARA LA AMÉRICA LATINA, EN ESPECIAL PARA CHILE.

CONFERENCIA DADA EN EL SALÓN DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1912 POR DON SANTIAGO ALDUNATE, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE EN ITALIA I DELEGADO DE CHILE EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA.



ROMA - TIPOGRAFIA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA - 1913

INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA - ROMA

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA I SU IMPORTANCIA PARA LA AMÊRICA LATINA, EN ESPECIAL PARA CHILE.

CONFERENCIA DADA EN EL SALÓN DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1912 POR DON SANTIAGO ALDUNATE, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE EN ITALIA I DELEGADO DE CHILE EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA.



ROMA - TIPOGRAFIA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA - 1913

Pero esta política internacional, positiva, moderna, que, en vez de representar el capricho o las pasiones de un monarca, pasa a representar i servir los intereses de una nación, i que puede aparecer como mercantil i vulgar ante el brillo, la caballeresca hidalguia o la fina i cortés intriga de la antigua diplomacia, es una política que puede producir grandes bienes a la humanidad i a su progreso material, intelectual i moral, i que da a los representantes en el extranjero de un pais jóven i vigoroso como Chile, la ocasion de estudiar i servir los intereses nacionales de un modo mui eficáz i útil.

Por éso es que, fundando mi actidud jeneral en la necesidad de dar a conocer a mi país en Italia i en Europa, i en la conveniencia de ligar comercial i políticamente a Italia con Chile, he emprendido la tarea del establecimiento de una línea de navegacion, que, ligando a Italia con Chile, comunique en realidad al Pacífico con el Mediterráneo.

Con el mismo criterio he tomado a mi cargo la representacion de Chile como su Delegado especial ante el Comité Permanente del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, porque con ello servía al país dándolo a conocer en un centro de trabajo i de irradiación mundiales, al mismo tiempo que podía servir al desarrollo racional i moderno de la agricultura nacional, i de su evolución intensiva e industrial, haciendo que lleguen a los centros agrícolas chilenos las enseñanzas i experiencias mundiales esparcidas por el Instituto de Roma.

***

Desde hacía tiempo se venía sintiendo la necesidad de unir los intereses de los agricultores i de la agricultura en jeneral, lo cual era el resultado lógico de la tendencia a la *asociacion*, que en la industria i en el comercio ha caracterizado la vida i la actividad económicas del siglo diezinueve.

La aplicacion de las máquinas a la agricultura, la difusión i perfeccionamiento de los abonos, el desarrollo de las obras de mutualidad, han hecho que los agricultores del mundo entero consideren con el mismo estado de espíritu, con la misma necesidad de jeneralizacion que distingue ya a los industriales i a los comerciantes, los problemas cuya solución depende de su actividad.

« El fin del siglo diezinueve ha visto formarse una nueva tendencia de la actividad mundial (dice M. Louis-Dop, Vice Presidente del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, i Delegado de Francia). Esta tendencia trata de jeneralizar, de sintetizar los problemas que conciernen a los intereses políticos o económicos de los diversos pueblos. Los individuos han comenzado a entrar en esta via ; los Gobiernos los han seguído. El esclusivismo en materia política tiende así a desaparecer cada dia más. En Agricultura, hasta estos últimos tiempos, la iniciativa privada aparecía sola tomando parte en este gran movimiento internacional».

Esta iniciativa privada se habia manifestado de un modo deficiente, e ineficaz en la práctica, por medio de los Congresos nacionales o internacionales de agricultura, celebrados en diversos paises de Europa, i que se limitaban, despues de mui

brillantes discursos académicos, a «formular votos» que eran comunicados a los diversos Gobiernos i recomendados a su atención i celo.

La iniciativa privada llegó a realizar algo más práctico, al reunir en un solo haz las fuerzas de todas las mutualidades, de todas las cooperativas, de todos los órganos de crédito. En Alemania se han centralizado estas asociaciones para formar la Federacion Nacional, i despues la Federacion Internacional de las Cooperativas Agrícolas.

I así como éstos se podrían citar otros ejemplos.

Los Gobiernos, por su parte, impulsados por este movimiento de la iniciativa privada, habían procurado apoyar esta tendencia jeneralizadora de asociación, a fin de dar sanción efectiva, por medio de la acción oficial, a la iniciativa privada, que resultaba ilusoria en la práctica.

El Gobierno francés, a indicación del Congreso Internacional de Estadística, ensayó en 1878 la organizacion de una «estadistica agrícola internacional». Pero la tentativa era prematura i fracasó.

Despues los Gobiernos han firmado, en servicio de los intereses jenerales de la agricultura, la Convención sobre la filoxera, la Convención para la protección de los pájaros, la Convención azucarera ; pero todas estos acuerdos i Convenciones se aplicaban a alguna cuestión especial, a un objetivo determinado i limitado, al cual estaban reducidos el acuerdo i la acción de los Estados.

Pero, de todos modos, la semilla de unión estaba echada, i el ambiente se hallaba preparado para que estas uniones oficiales de los Gobiernos se ensancharan, abarcando mas amplios objetivos i mas dilatados campos de acción.

***

El Instituto Internacional de Agricultura fué ideado por un ciudadano de los Estados Unidos de Norte América, David Lubin, i fué fundado en Roma, merced al concurso intelijente i a la cooperación jenerosa de Victor Manuel III, Rei de Italia.

Dice a este respecto M. Louis-Dop, en su interesante opúsculo «Le présent et l'avenir de l'Institut International d'Agriculture»:

«La idea fundamental es la que concibió este apóstol de la «defensa mundial» de los intereses agrícolas, tomando a su cargo la misión de asegurar una *base internacional* al estudio de todas las cuestiones que interesan a la agricultura mundial.

«Gran productor en los Estados del Far West, en el Colorado, M. David Lubin tuvo que sufrir en sus intereses personales, como en la defensa de los intereses de los agricultores de su rejión, el asalto de las compañías i de los trusts organizados para someter a sus tarifas, a sus precios, a sus condiciones económicas i financieras, la produccion agrícola de estas rejiones. Impresionado i alarmado por la fuerza irresistible representada por estas compañías o estos trusts, M. David Lubin comprendió que no se podría luchar contra este poder, sino con una potencia semejante i aún mas fuerte. Esta potencia debería tener como principio el interés colectivo, como regla

el empleo de medios lícitos i conformes a las leyes establecidas, como objetivo la satisfacción dada a los esfuerzos individuales i colectivos de los agricultores para procurar al productor un beneficio razonable i lejítimo; i, en consecuencia, esta fuerza debería tener como apoyo i sostén la ayuda del Estado. Partiendo de esta idea, David Lubin pensó que, si era posible unir a los agricultores aislados hasta ese dia e ignorantes de su fuerza i de su poder, i si era posible sintetizar sus esfuerzos i dirijirlos hácia vías que pusieran en común sus aspiraciones i sus intereses, en ese dia la agricultura mundial habría hecho un progreso inmenso, porque el aislamiento habria sido reemplazado por la plena conciencia de la fuerza irresistible, representada por las enerjías individuales concentradas en un solo todo. Pero, para realizar este ideal, era necesario convertir a los Estados i a los Jefes de Estado. I, como nuevo apóstol que perseguía la conquista de los medios prácticos para realizar su ideal, David Lubin dió la vuelta al mundo, paseando su idea i su persona a través de los Continentes, provocando en todas partes la curiosidad i el interés, hasta el dia en que, habiendo llegado a las puertas de Roma como Nuevo Apóstol de un Nuevo Evanjelio, económico i político, supo i pudo convertir a su idea, a su ideal, al Augusto Heredero de las nobles tradiciones de los romanos, que dedicaban a la madre tierra la mejor parte de su espíritu i de sus esfuerzos. De modo que ante el recuerdo de estas circunstancias, no se sabe a quién admirar màs, si a aquél que supo persuadir o a aquél que, penetrado de la elevacion del propósito que se perseguía, supo dejarse persuadir i tener la nocion clara i precisa de lo que un porvenir cercano podría realizar para la gloria de su nombre i para el bien de la humanidad.

« El ideal perseguido por David Lubin se convirtió, con el intelijente concurso del clarovidente Rei de Italia. en la concepción i realización de una institucion destinada a hacer revivir las elevadas aspiraciones del Jenio Romano.

« Prestando oido a las sujestiones jeniales de un libre ciudadano de los Estados Unidos, David Lubin, S. M. Victor Manuel III ha permitido que el Nuevo Mundo se reuna con el Autiguo, que la Vieja Civilización se una a la Nueva, i que se haga revivir la Roma Eterna por la Roma Moderna ».

El nuevo Cristóbal Colón encontró su Monarca protector, i el Instituto Internacional de Agricultura se yergue hoi magnífico en el espléndido palacio que, merced a la munificencia del Rei de Italia (que sigue dando 300.000 liras anuales a la institucion), se construyó especialmente para el Instituto en los pintorescos bosques de la romántica Villa Borghese.

***

En Enero de 1905 conversaba por primera vez el iluminado i orijinal Lubin con el Rei de Italia, y ya el 28 de Mayo del mismo año 1905 se reunía en Roma la Conferencia Internacional que dió lugar a la Convención de 7 de Junio de 1905, en la cual, con la adhesion i firma de cuarenta Naciones, se creó el Instituto Internacional de Agricultura, con asiento en Roma.

Los Estados partipantes se dividían en cinco categorías, segun el número de cuotas de 1.500 francos que cada uno de ellos diera, desde 1.500 a 24.000 francos al año.

Chile pertenecía a solo la cuarta clase, con dos cuotas, o sea tres mil francos al año.

El año 1908 se inauguró el Instituto, i desde ese año funciona contínuamente, con dificultades, emulaciones i rivalidades al principio, i con perfecta regularidad hoi día.

En cuatro años de vida, desde 1908 hasta 1912, el Instituto ha recibido la adhesion de 10 Naciones, i actualmente forman parte de él 50 Estados de las cinco partes del Mundo.

Chile, que formaba en la cuarta clase, subió a la primera, i hoi ocupa en la institucion un lugar que le honra i que le permite exhibirse ante las demás naciones como un pais culto i en camino de llegar a un alto grado de desarrollo i progreso agrícola e industrial.

***

El Instituto tiene por base la « Asamblea Jeneral », que tiene a su cargo la direccion superior de la institución, i que se compone de delegados ad-hoc nombrados por los Gobiernos para que cada cierto tiempo (cada año al principio i cada dos años ahora) se reunan i acuerden todo lo que sea necesario para la marcha del Instituto, desde los fondos i su aplicacion, hasta el programa de trabajo del Instituto, i tambien la fiscalizacion de la manera como el Comité Permanente ha ejecutado las determinaciones i acuerdos de la Asamblea Jeneral precedente.

Esta Asamblea es el « Poder Legislativo » del Instituto, i obra en conformidad con las instrucciones i órdenes que los Gobiernos han dado a sus respectivas Delegaciones. Cada una de éstas, cualquiera que sea el número de sus miembros, forma una sola entidad dirijida por la persona que la preside, i que vota en nombre de la Delegacion i de su Gobierno, con el número de votos que le dá el Reglamento : desde 5 para la primera clase hasta uno para la quinta clase de Estados.

El « Poder Ejecutivo » del Instituto reside en el « Comité Permanente », compuesto de un Delegado por cada una de las 50 Naciones hoi adherentes a la Convencion de 1905.

Estos delegados son permanentes, i en su casi totalidad son personas técnicas de gran capacidad i preparación, que han ejercido en su pais funciones administrativas o desempeñado cátedras i escrito obras relacionadas con las materias que ocupan el Instituto.

Estos Delegados son pagados por los respectivos Gobiernos i se ocupan exclusivamente de su cargo en el Instituto.

La Arjentina, Brasil i el Perú, tienen Delegados especiales, i pronto lo tendrá Méjico, segun mis informes.

El Japón, Estados Unidos, i las naciones europeas, con escepcion de dos o tres paises pequeños, tienen Delegados especiales técnicos.

Creo que a Chile le conviendria grandemente, — en vez del Ministro, que hoi desempeña estas funciones, — el mantenimiento en el Instituto de un Delegado técnico especial i pagado, que estuviera bajo la vijilancia i la superior dirección de la Legación ante el Rei de Italia.

***

A fin de dar una idea exacta del objeto del Instituto, creo mas conducente i breve la lectura del artículo 9 de la Convencion Internacional de 7 de Junio de 1905, que le dió vida.

Dice así el artículo :

« El Instituto, *limitando su accion al dominio internacional,* deberá :

« *a*) concentrar, estudiar i publicar, en el mas breve plazo posible, los datos « estadísticos, técnicos o económicos concernientes al cultivo, la producción, tanto « animal como vejetal, el comercio de los productos agrícolas i los precios puestos « en práctica en los diversos mercados :

« *b*) Comunicar a los interesados, en las mismas condiciones de rapidez, todos los datos de que se acaba de hablar ;

« *c*) Indicar los salarios de la mano de obra rural ;

« *d*) Hacer conocer las nuevas enfermedades de los vejetales, que hayan « aparecido en un punto cualquiera del Globo, con la indicación de los territorios « atacados, de la marcha de la enfermedad, i, si ello es posible, de los remedios efi- « caces para combatirlas ;

« *e*) Estudiar las cuestiones concernientes a la cooperación, al seguro i al cré- « dito agrícolas, bajo todas sus formas, i reunir i publicar las informaciones que « puedan ser útiles en los diversos paises para la organización de obras de coope- « ración, de seguro i de crédito agrícolas ;

« *f*) Presentar a la aprobación de los Gobiernos, si ha lugar a ello, medidas « para la proteccion de los intereses comunes a los agricultores i para el mejoramieto « de su condición, despues de haberse provisto préviamente de todos los medios de « información necesarios, tales como votos expresados por los Congresos internacio- « nales o por otros Congresos agrícolas i de ciencia aplicada a la agricultura, o por « sociedades agrícolas, por Academias, por Corporaciones sabias, etc.

« *Todas las cuestiones que tengan atinjencia con los intereses económicos, con la « lejislación i con la administración de un Estado en particular, deberán ser escluidas « de la competencia del Instituto* ».

Como se vé, el Instituto abarca de un modo universal, internacional colectivo, la totalidad de los problemas e intereses que tienen o pueden tener atinjencia con la agricultura, con las industrias propiamente agrícolas o relacionadas con la agricultura, o con las personas que en la agricultura i sus industrias intervienen.

Para servir a estos propósitos, el Instituto se halla dividido en cuatro grandes Secciones u oficinas (bureaux), que corresponden a una lójica división de materias i distribucion de trabajo, i que están servidas por empleados de diversas nacionalidades, con competencia especial en cada una de las materias comprendidas en la respectiva Seccion.

Esas divisiones son :

1) Oficina de la Secretaria Jeneral ;
2) Oficina de la Estadistica Jeneral ;
3) Oficina de las Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas ;
4) Oficina de las Instituciones Económicas i Sociales.

La primera de estas Oficinas se ocupa de todo lo relativo a la abundante i variada correspondencia del Instituto ; al material, gastos i trabajos de conservacion i mejoramiento ; al personal i todo lo relativo a su nombramiento, promoción, disciplina, etc. ; a la contabilidad i caja ; a la biblioteca. En fin, todo lo que es servicio administrativo i económico, en jeneral, corresponde a esta Sección.

La segunda Sección, « Estadística », comprende la centralización i publicación de los datos i estadísticas agrícolas sobre el cultivo i la producción animal i vejetal, i sobre la repartición i el consumo de los productos agrícolas. A esto se agregan los precios corrientes i los Stocks de los productos agrícolas, las mercuriales de los mismos, las comparaciones de estadísticas, las estadísticas locales i aduaneras sobre productos agrícolas, de importación i esportación, estadísticas agrícolas diarias, semanales, mensuales, jenerales, especiales, periódicas i no periódicas, etc.

La tercera Sección u Oficina de las « Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas », se ocupa de la centralización, recopilación i compulsa de las diversas informaciones periódicas sobre la situación agrícola en los diversos paises, plazas, mercados, ferias, etc. ; busca, centralizacion i publicacion de las informaciones prácticas sobre el cultivo i produccion animal i vejetal, i el comercio de los productos agrícolas, etc.

En cuanto a « enfermedades de las plantas », se ocupa de la intensidad i estension de las enfermedades, i de sus remedios. Se ocupa tambien especialmente de los criptógamos dañinos i de la entomolojia.

A la Oficina de las « Instituciones Económicas i Sociales », corresponde : estadísticas e informaciones concernientes a la organización de la cooperacion agrícola, del crédito i del seguro agrícolas.

***

Publicaciones del Instituto.

A cada una de las tres oficinas (bureaux) técnicas, es decir, a la de « Estadística », de « Informaciones agrícolas i enfermedades de las plantas » i de « Instituciones económicas i sociales », corresponde un « Boletin », que se publica mensualmente.

a) El « *Boletín de estadística agrícola i comercial* » se publica en cinco lenguas : la francesa, la inglesa, la alemana, la italiana i la española, que nos interesa parti-

cularmenre a nosotros. Contiene este Boletín todos los datos estadísticos de las siembras i cosechas de los siete cereales i productos agrícolas principales, así como respecto de otros productos derivados.

Dá asimismo los datos de los precios i del movimiento comercial de esportación e importación de estos mismos productos, i tambien de sus stocks en los principales mercados del mundo.

La misma Sección dá a los paises adherentes, por telégrafo, por correo (según las distancias), i por publicaciones periódicas en la prensa de los diversos paises, las informaciones que pueda nin teresar a los agricultores de ambos hemisferios respecto del desarrollo de los cultivos, de las cosechas i tambien de los precios.

Esta importante Seccion sirve al propósito cardinal del Instituto, de *defender al productor agrícola contra las sorpresas de la especulación.*

A medida que los datos pedidos por el Instituto se vayan dando con mas oportunidad i precisión, i sobre todo, con mas exactitud i seriedad, esta sección de « Estadística agrícola i comercial » irá mejorando su servicio, i adaptándolo al elevado fin protector de la institución.

El Boletín de « *Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas* », que según los técnicos europeos i americanos del norte justifica por si solo la existencia del Instituto, es una publicación mensual de 160 pájinas, más o ménos, que contiene todo lo que un agricultor intelijente i progresista puede desear como esperiencia mundial en todos los ramos de la agricultura i de las industrias agrícolas.

Para dar una idea de esta importantísima revista técnica i científica, que se publica en francés, inglés, aleman e italiano, i próximamente en español, me bastará enunciar las materias de que trata, segun su « Indice metódico », que es como sigue:

A) Informaciones Agrícolas.
— Informaciones Jenerales.
— Producción Vejetal.
  a) Parte Jeneral.
  b) Parte especial.
— Producción Animal.
  a) Zootécnia Jeneral.
  b) Zootécnia Especial.
— Industrias Agrícolas.
  a) Industrias de productos animales.
  b) Industrias de productos vejetales.
— Injenieria rural.
B) Enfermedades de las Plantas.
— Informaciones jenerales.
— Enfermedades no parasitarias.
— Enfermedades parasitarias.
  a) Parte Jeneral.
  b) Parte Especial.

— Fanerógamos Parásitos.
— Insectos i otros invertebrados dañinos.
a) Parte Jeneral.
b) Parte Especial.
— Vertebrados dañinos.

En la parte llamada « Producción Vejetal » tiene una Sección llamada « Abonos », en la cual se publican todos los datos de interés que, acerca de la naturaleza, empleo, resultados, etc., de los diversos abonos, consignan los libros, revistas i periódicos que de todas partes del mundo se envían al Instituto.

Entre estos « abonos » se encuentra el « Salitre », cuyo monopolio de producción tiene Chile, i cuyo conocimiento i resultados se esparcen así por todo el mundo en el Boletín de « Informaciones Agrícolas ».

c) El *Boletín de la Oficina de las Instituciones Económicas i Sociales*, etc. es una revista mensual de unas 160 pájinas, mas o ménos, que se publica en las mismas lenguas que el Boletín de Informaciones Agrícolas, i que publica todo lo interesante que contengan los libros, revistas i periódicos que de todo el mundo le son enviados, i que se relacionan con la asociación, la cooperación, el crédito i el seguro agrícolas.

Este Boletín contiene tambien una Sección especial para la « Economía Agrícola » en jeneral.

El Boletín de que vengo ocupándome trata de materias que en Chile son conocidas por la jente de estudio, pero acerca de las cuales ne tenemos nada establecido aún, como «la cooperación», el «crédito agricola » i « el seguro agrícola » (de esto hai algo).

En este Boletín apénas aparece le nombre de Chile, porque en nuestro país solo existe el « préstamo hipotecario » sobre los fundos, que no tiene parentesco alguno con el « crédito agricola »; i no existe ni la « asociación » ni ménos la « cooperación agrícola ». En cuanto a « seguro agrícola », existe uno que otro indicio entre nuestros agricultores más avanzados i previsores.

Próximamente se publicará en este Boletín un estudio sobre nuestra Caja Hipotecaria.

Con relación a la « Economía Agrícola en jeneral », de que se ocupa la última parte de este Boletín, ella tiene una particular importancia para un país nuevo como el nuestro, i como exhibición de las relaciones i de la acción del Estado i de la lei respecto de la Agricultura, etc.

Además de estos boletines oficiales i permanentes del Instituto, que se nutren de las publicaciones oficiales, de los corresponsales autorizados oficialmente en cada una de los paises adherentes, i de las fuentes científicas e informativas más seguras i conocidas, el Instituto ha hecho una série de monografías i estudios interesantes sobre diversas materias, que en número de dies o doce circulan en el comercio.

Así, por ejemplo, tienen particular importancia : « La organización de los servicios de estadística agrícola en los diversos paises », « Estudios monográficos sobre la cooperación agrícola en los diversos paises », « Estadística de las superficies cul-

tivadas, de la producción vejetal i del ganado en los paises adherentes», «Ensayo de inventario segun los documentos publicados por los Estados», i así algunos otros trabajos de positivo i actual interés.

Los agricultores i personas estudiosas que *deseen suscribirse a los Boletines del Instituto*, u obtener algunas de sus otras publicaciones, pueden hacerlo dirijiéndose *a Roma*, al *Secretario Jeneral del Instituto Internacional de Agricultura.*

***

Representacion de Chile en el Instituto Internacional de Agricultura.

Chile, como ya lo dije, firmó la Convención de Roma de 7 de Junio de 1905 que organizó al Instituto Internacional de Agricultura, colocándose en la cuarta clase entre los Estados adherentes.

El Instituto fué inaugurado por el Rei de Italia en el gran palacio de la Villa Borghese, donde hoi funciona, en el mes de Mayo de 1908, cuando yo me hallaba ya en Roma como Ministro de Chile.

Despues de haber asistido a la inauguración, i de haber comprendido cual era la importancia técnica i política de una institución que tenía tan elevados i útiles propósitos, i a que tan particular afecto i atención dedicaba el Rei de Italia, pedí al Gobierno de Chile que subiera a Chile a la primera categoria, igualándolo así a la Arjentina i al Brasil.

Al mismo tiempo, pedí a nuestro Gobierno que nombrara como Delegado de Chile en el Comité Permanente del Instituto (su poder ejecutivo permanente) a nuestro Cónsul Jeneral en Italia, don Luis Santos Rodriguez, i yo me reservé al representar a Chile en la Asamblea Jeneral, o sea el Poder Lejislativo del Instituto, que solo se reune a largos períodos de tiempo i que tiene la dirección superior de la institucion.

El señor Rodriguez (que no tenía remuneracion alguna por estas funciones) prestó tal atención al Instituto i se manejó con tal acierto, que llegó a ser «relator» (rapporteur) de la tercera comisión permanente del Instituto; i, cuando falleció, en Junio de 1910, fué profundamente lamentada su pérdida en un establecimiento que había llenado con su actividad, i a cuyo afianzamiento i desarrollo habia contribuido positivamente, i más de lo que vosotros podeis imajinaros.

A la muerte del Cónsul Rodriguez, pedí al Gobierno que me designara para tomar su puesto come Delegado de Chile en el Comité Permanente del Instituto, para el cual me encontraba relativamente preparado a causa de que el Consul señor Rodriguez trataba diariamente conmigo acerca de lo negocios del Instituto, i no daba jamás un paso de cierta importancia sin proceder absolutamente de acuerdo conmigo, en mi calidad de Ministro.

Es de advertir que el «Comité Permanente», que es una especie de Senado compuesto de los Delegados de los 50 Estados que forman el Instituto, se reune desde fines de Octubre hasta mediados de Junio, i celebra dos o tres sesiones semanales de tres horas cada una, fuera de las reuniones de las comisiones.

De modo que yo me echaba encima una tarea pesada i estraña a mis conocimientos i aptitudes ; pero me convenía directemente entonar la situación de Chile en el Instituto, e indirectamente podía refluir sobre mi accion i situación diplomática la situación i actuación mia en el Instituto.

He tenido suerte ; pues, he tenido el honor de ser nombrado Presidente de la Comisión Permanente que se ocupa de las « Instituciones Económicas i Sociales, Crédito Agrícola i Seguro ».

El Instituto tiene cuatro comisiones permanentes, que se ocupan en estudiar las cuestiones que el Comité Permanente les somete acerca de cada una de las grandes divisiones del Instituto.

Así, hai una comisión que se ocupa de todo lo que es el mecanismo interno del Instituto, en sus bienes, personal i movimiento de correspondencia, fondos, etc.

Esta Comisión es presidida por el señor Miklós, distinguido Delegado de Hungría, i que, para el efecto del equilibrio político del Instituto, se considera que representa al Austria.

La Comisión de « Estadística Agrícola i Comercial », estudia las cuestiones que con tan importantes materias se relacionan, i es presidida por el doctor Müller, Delegado de Alemania, una de las primeras competencias técnicas del Instituto.

La Comisión de « Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas », se halla presidida por el Delegado de Rusia, señor Zabielo, hombre mui competente i sumamente estudioso i contraido.

Esta comisión tiene un campo mui vasto de actividad i estudio.

Finalmente, la Comisión de « Instituciones Económicas i Sociales, Crédito Agrícola i Seguro », tiene a su cargo el estudio de las cuestiones que el título de la Comisión anuncia, i se halla presidida por el delegado de Chile, que en este momento os dirije la palabra, i que es solo un » aficionado » a este clase de estudios.

Para completar el cuadro sintético de la representación de Chile en el Instituto, debo deciros que el Gobierno de Chile, por medio del Ministerio de Industria, que es el que esclusivamente se ocupa de estos asuntos, ha prestado una intelijente i mantenida atención al desarrollo de los servicios relacionados con las communicaciones de nuestro Gobierno al Instituto de Roma; i el Jefe de la Oficina Central de Estadística, don Valentin del Campo, que es el corresponsal directo del Ministerio de Industria (o sea del Gobierno de Chile) con el Instituto, ha prestado servicios que el país debe agradecerle. La cooperación de los Ministros de Industria ha tenido por base la acción del Subsecretario del Ministerio, señor Altamirano, que ha comprendido la importancia de la obra i que le ha puesto el hombre decididamente.



Utilidad del Instituto para Chile.

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma tiene para Chile dos formas de utilidad de grande importancia :

1º Como propaganda,

2º Como enseñanza.

Como medio de *propaganda*, el Instituto es un instrumento de primer órden para dar a conocer a Chile entre todos los paises adherentes al Instituto, que son 50, i que componen el 95 % de la superficie del globo i el 98 % de su poblacion.

No solo los Delegados que representan a sus paises i Gobiernos en el Comité Permanente i en las Asambleas Jenerales del Instituto, se familiarizan con el nombre de Chile i aprenden a conocer su existencia, desde luego, i sus productos, riquezas e instituciones, después; sino que los mismos Gobiernos tienen que ser informados de la presencia i de la acción de Chile en las deliberaciones i actos de las Asambleas Jenerales i del Comité Permanente del Instituto, lo que es ya un indicio característico de nuestro grado de cultura.

Pero, el medio más eficaz i poderoso de propaganda para darnos a conocer al mundo civilizado i trabajador, por medio del Instituto, son sus Boletines.

En el « Boletin de Estadística » aparecen constantemente los datos que la « Oficina de Estadística e Informaciones Agrícolas », primero, i la « Oficina Central de Estadística », despues, han enviado con regularidad a la « Oficina » (bureau) « de Estadística Agrícola i Comercial » del Instituto.

Debo advertir que los únicos paises latino-americanos que remiten regularmente datos estadísticos al Instituto, son la Arjentina i Chile ; i estos datos se insertan en las ediciones que en cinco lenguas dá mensualmente el Boletin de Estadistica del Instituto a los paises de las cinco partes del mundo. Además, se reparten periódicamente los otros datos de que ya he hablado.

Así se distribuye por el mundo entero la noción de la producción i adelante agrícola de Chile; i por eso es mui sensible la supresión de dos « agrónomos rejionales » hecha por la Comisión Mixta de Presupuestos i aprobada por el Senado.

Estoi actualmente haciendo una labor tendiente a que mensualmente se inserten en este mismo Boletin de Estadística los datos referentes a la *aplicación i consumo* de los *abonos*, i entre ellos, el *salitre*, en la agricultura de los diversosos paises adherentes al Instituto. Es sabido que el Instituto solo se puede ocupar de materias que interesen *a todos los paises adherentes en jeneral.*

Esta campaña la inicié formal i personalmente desde que entré al Comité Permanente en 1910, obrando para ello de acuerdo con don Alejandro Bertrand, a quien le pedí por carta la fórmula técnica para presentar la cuestion en debida forma i sin esponerme a hacer o decir algún disparate.

En la Asamblea Jeneral que durante ocho dias se reunió en Roma en Mayo de 1911, pude obtener que esta Asamblea, compuesta de las numerosas i distinguidas Delegaciones técnicas de los Gobiernos adherentes, formulara el voto de que el Comité Permanente estudie la cuestion con el fin de llegar a algun resultado en la estadistica de *abonos*, i entre ellos el salitre.

Ahora el Comité Permanente ha acordado ya la forma del acuerdo que encarna i dá vida al « Voto » de la Asamblea Jeneral, i lo ha enviado a los diversos Gobiernos adherentes para que acerca de ella dén instrucciones a los Delegados que deberán enviar a la Asamblea Jeneral de Mayo de 1913.

Esta acuerdo tiende a pedir a los Gobiernos que organicen en sus respectivas

administraciones un servicio de « Estadistica del empleo i resultado de los abonos en la agricultura», tal como existe actualmente en Bélgica, que es el pais que tiene una organización más completa en sus servicios administrativos i burocráticos.

El « Boletín de Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas », trae constantemente en su sección « abonos » algún dato técnico o informativo referente al *salitre*, i tambien he visto allí informaciones i estudios acerca de nuestros vinos, del cultivo de las papas, i de algunos otros de nuestros productos principales que no recuerdo en este instante.

Este Boletín, que es el de una enseñanza i utilidad mas prácticas e inmediatamente aplicables para el agricultor, porque reune la esposición técnica de toda la esperiencia e informaciones del mundo civilizado sobre los diversos ramos de la vida i faenas agrícolas diarias, es el mas solicitado i leido ; i, si este Boletín contiene noticias sobre la agricultura e industrias de Chile, sobre su clima i sus producciones, no puede haber un medio mas calificado, mas autorizado, ni mas universal, de propaganda encaminada a dar a conocer a Chile entre los agricultores, los industriales, los comerciantes i los capitalistas del Orbe.

El « Boletín de Instituciones Económicas i Sociales », etc., no se ocupa, por ahora, de Chile, porque de aquí no recibe noticias que puedan interesarle, ya que no estamos ni en mantillas en materia de asociacion, cooperacion, crédito i seguro agrícolas ; pero, como en otros ramos con ellos relacionados, como el crédito hipotecario i algún otro que yo ignoro u olvido, tenemos alguna cosa hecha, es conveniente que se envien desde aquí, al Secretario Jeneral del Instituto, todas las publicaciones, estatutos o memorias de las instituciones que con la parte económica de la agricultura tengan relacion.

Espero que dentro de poco tendremos base para enviar publicaciones sobre el « crédito agrícola », sobre las « asociaciones » i las « cooperativas » i el « seguro agrícola » de Chile.

Habia olvidado enumerar entre las publicaciones del Instituto el « Boletín bibliográfico hebdomadario », publicado semanalmente por la Biblioteca del mismo establecimiento.

En este Boletin, editado en francés, se contienen, cientificamente clasificadas en conformidad con las divisiones que forman el Instituto i que se distribuyen su trabajo, todas las obras i publicaciones que el Instituto ha recibido durante cada semana, con el nombre de la obra, el nombre del autor i el lugar donde la publicación se ha hecho. La enunciación se hace en la lengua en que la publicacion aparece.

Este Boletin se remite semanalmente a todos los paises adherentes.

***

Como *enseñanza*, a nadie se le oculta que el Institute de Roma es la única institución que se halla en condiciones de suministrar a los paises adherentes, i al mundo agrícola entero, las informaciones mas completas i autorizadas acerca del movi-

miento i desarrollo, acerca de los nuevos adelantos i experiencias, i acerca de la organización i asociación, de la agricultura, industria i comercio agrícolas de todos los paises grandes o pequeños que van a la cabeza de la civilizacion i que pueden enseñar con su ejemplo a los que se hallen ménos adelantados.

Las instituciones privadas son siempre novidas por un interés particular, mas o ménos disfrazado, i carecen de la amplitud i seriedad de informaciones de que dispone una institución internacional de Estado, como lo es el Instituto de Roma.

Para un pais jóven como el nuestro, i que trabaja i tiene anhelos de progreso en sus labores agrícolas, los Boletines del Instituto le traen un contijente precioso; pues, además de las informaciones de prevision i de carécter informativo comercial que trae a nuestros agricultores el « Boletín de Estadística Agrícola i Comercial », tenemos el « Boletín de Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas » i el de « Instituciones Económicas i Sociales, crédito agrícola i seguro », que están especialmente destinados a la enseñanza con la exhibicion de lo que existe i se publica en los paises adherentes i en otros que no lo sean.

Cada uno de nuestros agricultores puede tener sobre su mesa, hoi én lengua francesa o inglesa, i dentro de breve tiempo en lengua castellana, un Boletín del Instituto que le dé noticia de todo lo que pueda interesarle en materia de cultivos, de esplotación, de producción animal o vejetal, de comercio, de organización económica, etc., i que sea aplicable a Chile.

Voi a dar dos ejemplos de la utilidad práctica que puede prestarnos el Instituto i sus Boletines; i eses ejemplos se multiplicarán infinitamente para el agricultor profesional, ya que a los ojos de un profano en agricultura, como yo, han saltado estos dos ejemplos.

El primer ejemplo, es la aplicación del *Dry Farming*, o sea el sistema descubierto por los agricultores americanos del Norte para regar los terrenos de rulo por medio de la humedad atmosférica.

Es claro que los técnicos i muchos agricultores conocen en Chile este sistema; pero, como no se le presta aquí la debida atención, i como en Europa se le aprecia como algo muy importante para los terrenos sin riego ni lluvias periódicas, i las experiencias ya ampliamente hechas en Estados Unidos i en Alemania demuestran su eficácia innegable, yo mo permito llamar la atencion de los agricultores, de las corporaciones agrícolas, i de nuestros hombres dilijentes i previsores, sobre un procedimiento que puede i debe tener entre nosotros una grande i ùtil aplicacion.

Una aradura profunda, hasta de 80 centimetros, según entiendo, i otros sistemas de capas permeables e impermeables paralelas, permiten recojar la humedad de la atmósfera, i guardarla i almacenarla, sustrayéndola a los rayos del sol, para hacerla filtrar i extenderse en el terreno, ántes seco i estéril i ahora húmedo, fértil i rejuvenecido por el celeste riego.

En la Asemblea Jeneral del Instituto Internacional de Agricultura de 1911, los Delegados de Estados Unidos despertaron en alto grado la atencion de los paises europeos con sus explicaciones acerca de este sistema, i dieron cifras mui interesantes

acerca de sus resultados i de las estensiones de terrenos ántes estériles i ahora dedicados a importantes cultivos mediante el nuevo procedimiento.

En Alemania se le ha puesto en práctica, así como en otras rejiones de la Europa Central, i, segun se me informó en le Instituto, los resultados son mui satisfactorios.

Ahora bien, una vez encontrado el principio de sorprender i arrebatar a la atmósfera su humedad para guardarla i almacenarla en el suelo, solo queda por estudiar la manera de aplicarlo en cada rejion i en cada suelo.

Nosotros tenemos nuestras costas, cuyos cielos están siempre cargados de nubes, i cuyos terrenos padecen el suplicio de Tántalo, pues solo divisan esa humedad vecina, sin que las aguas corrientes ni las aguas lluvias apaguen su sed.

Porqué no se envián a Estados Unidos una o varias personas que vayan a estudiar el sistema i sus variantes, para venir a aplicarlo entre nosotros ?

Se puede tambien traer algún yanqui que venga a aplicarlo aqui, lo que me parece más práctico.

Tenemos, además, la rejión de los desiertos i otras manchas de campos estériles, que pueden volver a la vida i a la fecundidad con la aplicación del Dry-Farming.

En todo caso, porqué no se le ensaya, cuando puede ser fuente de inmensas riquezas ?

No sería imposible que el Dry-Farming resolviera el problema de fertilizar a Tacna i tambien a Tarapacá ?

Estas dos simples palabras inglesas « Dry-Farming », que nuestros conservadores i escépticos agricultores oirán con burlesca i bonachona sonrisa, pueden encerrar la solución de un gran problema nacional, como es el de regar regularmente nuestras costas i nuestros terrenos de rulo.

En el « Boletín de Informaciones Agrícolas i Enfermedades de las Plantas », se hallan todos los antecedentes i todas las noticias recientes de las aplicaciones i resultados prácticos del Dry-Farming en los diversos paises progresistas del Globo.

El otro ejemplo de buena i ùtil enseñanza del Instituto, que quería citar, es el de la « asociación i cooperación agrícolas ». del « crédito agrícola » i del « seguro agrícola », todas las cuales son instituciones que se dan la mano, i que en Chile no se conocen. En Europa, en Norte América, en Japon i Australia, ellas son la base misma en que reposa la agricultura i la industria agrícola, i el desarrollo normal i la seguridad económica de ellas.

En Chile es hoi absolutamente necesaria la « asociación » i la « organización cooperativa » de los agricultores, que viven en una disociación i debilitamiento tan incoscientes como funestos.

I es asímismo de una necessidad imperiosa e imprescindile la fundación i establecimiento del « crédito agrícola » i del « seguro agrícola », que se dan la mano entre sí, i que no existen en Chile.

No es « crédito agrícola » el « préstamos hipotecario » sobre la mitad del precio de tasacion del terreno de los predios rústicos, que hace la Caja Hipotecaria o alguna otra institucion similar.

Esto es precisamente lo contrario del crédito, i se puede decir con no poca pro-

piedad, que es la negacion del crédito, ya que éste reposa sobre la confianza, sobre la creencia en que la competencia, la actividad, la honradez del que pide prestado, o la bondad i espectativas de su empresa, hayan de cubrir oportunatamente el préstamo, con sus condiciones remunerativas, por el que lo hace.

Pero, si solo se me presta sobre la mitad del valor de tasación del terreno que yo poseo, sin consideración a la otra mitad del valor del terreno, ni a lo edificado ni plantado en él, ni a las existencias de enseres i animales que pueblan i mueven el fundo, ni ménos a mi honradez, actividad, prudencia i pericia en los negocios, ésto no es *crédito* en la verdadera acepcion técnica o vulgar de la palabra, sino que es la más completa «negación» de *crédito*.

Despues de la interesante disertación sobre la cooperación i el crédito agrícolas, que habeis oido al funcionario del Instituto de Roma, que viaja entre nosotros, señor Pilati, solo me resta deciros cuál es la necesidad que aquí tenemos de estos conocidos medios para levantar la agrícultura i la industria agrícola en los principales paises del mundo, i que son perfectamente aplicables entre nosotros.

La produción i el comercio nacionales, i particularmente la agricultura, se hallan sometidos al monopolio i tiranía de las casas extranjeras exportadoras, que compran las cosechas «en verde», que hacen anticipos leoninos sobre la cosecha al agricultor apurado, i que, para colmo, acaparan los fletes, comprándolos también en «verde», i haciendo el *trust* de ellos contra la libre salida al mar, i su trasporte a los mercados compradores, de toda la produccion nacional.

Por este medio la casa esportadora esquilma al agricultor que ha vendido en «verde» por la tercera parte de su valor una cosecha cuyo provecho cae en sus tres cuartas partes en manos de la casa esportadora.

Por este mismo procedimiento estruja la casa esportadora al agricutor grande o chico que necesite dinero o que recurra a una de estas casas para pedirle algo anticipado sobre la cosecha que habitualmente le vende todos los años; pues la casa lo obliga, para darle el dinero (que los Bancos chilenos no prestan sobre siembras ni cosechas), a fijar anticipadamente un precio irrisorio sobre su producto.

I el agricultor o industrial, i tambien el salitrero i el minero, que no necesitan dinero i que desean vender por sí mismos i sacar su producto del país, se encuentran con la barrera de los fletes, que se hallan en manos de tres cuatro casas extranjeras de exportacion, i de los cuales no puede disponer el industrial, agricultor, minero o salitrero chileno, sino en condiciones onerosísimas i prohibitivas de toda esportacion i venta directa de nuestros productos a los mercados estranjeros.

Nos hallamos encerrados por la «*muralla china*» de las casas extranjeras exportadoras.

Pues bien, la «asociacion» i particularmente la «cooperacion» de nuestros productores, i especialmente de nuestros agricultores, es el remedio que yo os propongo i que tan ámplia aplicacion i tan eficaz resultado ha tenido en otros paises, para romper la «muralla china» i emancipar a nuestros productores i comerciantes.

En Europa i en Estados Unidos de Norte de América, la «cooperación» es la base en que reposan la agricultura i la industria, i sin ella no habrían tenido el desar-

rollo i tomado el vuelo incontenible de que la actividad agrícola e industrial vá dando muestras en la produccion i comercio de esos centros de civilizacion.

Así, en Alemania hai más de 20.000 « cooperativas agricolas » de diversas clases, fuera del immenso número i de la gran variedad de cooperativas de otro jénero, que nada tienen que ver con la agricultura.

En Italia, una sola « Federación de Cooperativas Agrícolas » que tiene su asiento en Placencia, tiene mas de *dos mil* sociedades « cooperativas agrícolas » que forman parte de la Federación ; i hai millares de sociedades cooperativas agrícolas que no forman parte de esta Federación.

En Estado Unidos de Norte de América, segun los datos que llegan al Instituto Internacional de Roma, i que publica mensualmente el « Boletín de Intituciones Económicas i Sociales, crédito agrícola i seguro », la cooperación agrícola ha tomado en los últimos tiempos un desarrollo verdaderamente estraordinario.

Las « cooperativas agrícolas » son de infinitas clases, según sea el ramo, la localidad o el objetivo que le sirven de base.

Así hai, cooperativas de venta, de compra, de esportacion, de lecherías, de pasto, de artículos de abarrotes, etc.

Entre nosotros podrían reunirse en simple « asociacion », o en « cooperacion », los productores de trigo i de cebada, o de vino, o de pasto, de una rejion o de varias rejiones, i formar así núcleos para proporcionarse mútuamente, i con ayuda de instituciones de crédito, los medios necesarios para libertarse de la forzada tutela de las casas esportadoras.

Entre nosotros, falta el espíritu de asociacion, i existe en nuestro comercio, i particularmente entre nuestros agricultores, un espíritu de desconfianza mui marcado que impide a los « del mismo oficio » el asociarse : » Quién es tu enemigo — El de tu oficio », es hasta hoi una máxima corriente entre nosotros, i los agricultores la practican.

Hai que vencer estas tendencias, i hai que introducir el espíritu moderno de asociación, que hace fuerza de la unión, independizando a los chicos de la tiranía de los grandes, i haciendo que éstos se asocien i coadyuven también a una fuerza que es defensa para todos.

Si se forman entre nuestros productores agrícolas, ya sea de una rejión, o alrededor de un producto dado, como el trigo, el pasto o el vino, una « cooperativa de venta i de esportación », para buscar directamente al comprador de América o de Europa, es para mí indudable que la fisonomía de nuestro comercio cambiaría, i, como acción refleja, como contra golpe, cambiarían tambien nuestra producción i nuestra actividad agrícola o industrial.

En Chile, por no hallarse en relación directa con el mercado extranjero, el productor i el comerciante chileno no tienen noción exacta de lo que es el comercio esterior, como la tiene el arjentino o el brasilero, por ejemplo.

El mercado europeo i mundial de los precios no tiene interés directo para el productor ni el comerciante chileno, ni tampoco se preocupa especialmente, el uno o el otro, de mantener la calidad i tipo de su producto o artículo de venta en condi-

ciones de que el mercado estranjero pueda tener la certidumbre de recibir regularmente el mismo artículo que ha comprado.

Este es el único medio de mantener un buen mercado para la venta de lo que se produce i esporta: el artículo chileno se halla desprestijiado i es recibido con desconfianza i a menor precio, en muchas plazas de comercio europeas i norte-americanas, porque los artículos han llegado en condiciones inaceptables, ya sea porque de aqui se han remitido en esas condiciones, o porque los terceros intermediarios han adulterado la mercaderia em beneficio propio i en daño del comprador.

Todo esto desapareceria con la esportación i venta directa en los mercados compradores, porque el vendedor chileno se encontraria directamente en presencia del comprador i de la concurrencia de sus competidores, contra los cuales se combate principalmente con la exactitud en el cumplimiento de lo pactado i con la bondad del artículo que se ofrece; asi impediría tambien que un tercero falsifique en Europa mercaderias chilenas i las venda en Estados-Unidos, por ejemplo, como artículo chileno así recibido por él.

Estas son algunas de las ventajas de la simple «asociación» i sobre todo de la «cooperación» de nuestros agricultores i productores,

Pero la «cooperación» puede traernos un resultado más positivo i directo, que soluciona fundamentalmente las dificultades que apuntamos, i ello es la formacion del «crédito agrícola», que, como ya lo hemos dicho, i vosotros lo sabeis mejor que yo, descansa en la confianza i en la buena fé, tanto del que da como del que recibe.

Entre nosotros seria mui hacedero, me parece, el establecimiento de la institucion cooperativa, de orijen alemán, llamada «Caja Raifeisen», del nombre de su autor. Como ya os lo ha eplicado el Sr Pilati, la «Caja Raifeisen» no es otra cosa, en su tipo común, que una reunión o «cooperación» de «sociedades» cooperativas» que forman asi una «gran cooperativa», cuya solvencia descansa en las moderadas cuotas que han dado sus socios, en la responsabilidad personal de cada uno de éstos, i, sobre todo, ,en la absoluta seriedad, corrección i buena fé de los procedimientos de los cooperados individualmente, de cada una de las sociedades cooperativas asociadas en la cooperacion llamada «Caja Raifeisen», i en la seriedad i ecuanimidad de la Administración de la «Caja».

Pues bien, la «Caja Raifeisen» así constituida, se dirije a una institución de crédito, a un Banco de los que en el país respectivo hacen este jénero de operaciones hasta hoi desconocido en Chile, i le pide en préstamo una suma de dinero que reparte entre las «coperativas» asociadas, en relacion con las necesidades i las fuerzas i responsabilidad de cada una. Cada «cooperativa» asociada, reparte entre sus socios la parte del préstamo que le ha entregado la Dirección de la «Caja», tomando en cuenta las necesidades i la responsabilidad de cada uno de los agricultores cooperados.

Con esta base de dinero obtenido prudentemente en préstamo, comienza la Caja Raifeisen sus operaciones, i abre una sección de «depósitos», para que los asociados coloquen en ella sus ganancias, i para ir así desenvolviendo las operaciones de la institución.

Ya habéis oido los sorprendentes datos estadísticos dados por el señor Pilati acerca del crecido número de estas «Cajas» en Alemania, i, sobre todo, de la facilidad con que desarrollan sus operaciones, de las crecidísimas cantidades que reciben en depósitos de sus asociados, i de la facilidad con que han pagado el préstamo inicial, para seguir despues, dejando las andaderas del préstamo, una marcha firme i segura.

Estas «Cajas» fueron protejidas en su oríjen por el Gobierno alemán, que comprendió su importancia.

En Estados Unidos de Norte de América han prendido tambien estas Cajas, i su establecimiento se ha multiplicado en grande escala últimamente gracias a la campaña que a su favor fué expresamente a hacer en su mismo pais, el Delegado de Estados Unidos en el Instituto de Roma, Mr. Lubin, autor de la idea fundamental del Instituto.

Mr. Lubin hizo un viaje espreso desde Roma a Estados-Unidos para ocuparse de las «Cajas Raifeisen», despues de haberlas estudiado en el Instituto de Roma; i reunió en una ciudad de la Confederacion a los representantes agrícolas más caracterizados de los diversos Estados de la Gran República.

Esto ha jerminado rápidamente en aquel pais ansioso de progreso, i de un sentido tan sumamente práctico: creo que no se puede dar una mayor prueba de la eficacia del remedio.

Pues bien, entre nosotros se puede hacer lo mismo; i es la Caja Hipotecaria, institucion profundamente séria, en la cual participan el Gobierno i las Cámaras, la llamada a ayudar a la formacion de las «Cajas Raifeisen» por medio de préstamos de dinero hechos con el mismo criterio i discrecion con que se han hecho en Europa.

No hai que pensar en que los Directorios de nuestros Bancos puedan hecer esta clase de operaciones, i, si quisieran hacerlas, las harían mal: dejo entregadas las razones de lo que digo a la esperiencia i al buen criterio de los que me escuchan.

La Caja Hipotecaria tiene una dirección ménos miedosa en su Consejo Directivo, i se halla a la cabeza de ella, como Director, un hombre intelijente, que ha demostrado un espíritu nuevo i anheloso de emanciparse de la antigua rutina, D. Luis Barros Borgoño.

Se abriría en la Caja Hipotecaria, por medio de una lei que modificara i completara en esta forma sus bases, una «Sección especial de crédito agrícola», que prestaría a las asociaciones de que venimos determinadamente ocupándonos, i a las otras instituciones o personas que se crea conveniente, *el dinero* que se le solicite.

Es bien entendido que no se trata de ninguna operación de bonos, semejante a la que hoi hace la Caja Hipotecaria, sino de algo absolutamente diverso, i que, en otra forma, contribuye a dar un nuevo estímulo, al desarrollo de la agricultura nacional que persiguió el iluminado autor de la Caja Hipotecaria. Eso sí que el procedimiento propuesto está en relacion con el ferrocarril i el automóvil, mas que con la carreta i el viaje en «dilijencia» de los patriarcales i felices tiempos en que la Caja Hipotecaria se fundó.

Es claro que las «cooperativas» i las «Cajas Raifeisen» no son solo para los «pequeños propietarios» a que, sin conocer el pais, se ha referido particularmente

el señor Pilati en su conferencia; pues, estas instituciones interesan por igual a todos nuestros agricultores, tanto a los grandes, como a los medianos i pequeños, i todos ellos habrían de participar en ellas.

Para completar este cuadro, solo nos queda el hacer mencion del « seguro agrícola », que recae sobre los edificios, las plantaciones, siembras, animales, productos, maquinarias, etc., en una palabra, sobre todo el capltal movible que constituye o sirve para la esplotacion de un predio o de una fábrica o establecimiento a él anexos.

Esta clase de seguros, que se bacen contra toda clase de riesgos, desde el incendio, la enfermedad o la muerte de animales, hasta los fenómenos de la naturaleza, como el granizo, los temblores, etc., sirve para que el agricultor conserve íntegro su capital mueble, i pueda así mantener sana i completa su responsabilidad i su crédito en la « cooperativa » de que forma parte, o en la « operacion de crédito » que haya hecho directa i personalmente.

El « seguro agrícola » existe en forma mui limitada entre nosotros.

***

Fletes i Brazos : *Línea de navigación.*

Todo esto está mui bien, se me dirá, i es mui posible que estas organizaciones i defensas colectivas i cooperativas formen un block que nos defienda i emancipe de las casas exportadoras, en cuanto a la *producción*; pero, al llegar a la costa con nuestros productos, tropezamos siempre con la « muralla china », i el « *trust de fletes* » de las casas eótranjeras no nos deja salir sino en condiciones desastrosas, que harían inútiles todos nuestros progresos i las ventajas económicas obtenidas por la cooperacion i el crédito.

Para ese mal traigo tambien un remedio en mi botiquin, i él es un proyecto de convencion entre los Gobiernos de Italia i de Chile para establecer una linea directa de navegacion que, partiendo de Italia i uniendo los puertos de Chile con los de aquél pais, establezca la unión directa entre el mar Mediterráneo, de tan dilatada i bien poblada costa, con el Mar Pacífico, cuya aurora i cuyo despertar comercial i político ya se anuncian.

No cometo indiscreción alguna al daros algunos datos, ya publicados en Chile i en diversos paises de América i de Europa, acerca de la proyectada convención, que ya ha sido aprobada en Italia por el voto de la Cámara de Diputados i del Senado italianos, que autorizaron al Gobierno de esa Nacion a celebrar con Chile la mencionada convencion sobre la base de una subvencion de ambos Gobiernos.

En Chile se encuentra sometido a la Cámara de Diputados el Mensaje del Ejecutivo en que se pide al Congreso la autorización para celebrar con Italia la mencionada convención sobre línea directa de navegación.

Las bases de la convención son las siguientes :

Duración : *cinco años*, a fin de hacer así un ensayo por un espacio breve de tiempo que se estima suficiente.

Tonelaje mínimo de las naves, susceptible de aumentarse indefinidamente, según

el desarrollo que tome el intercambio comercial, i sin modificar las bases de la Convención : *cinco mil toneladas.*

Viajes : se comenzará por *uno al mes*, es decir, uno de ida i de venida.

Subvención : se divide en dos partes : la primera es la subvención fija de trece mil trescientas treinta i tres, treinta i tres *libras esterlinas* (L. 13.333.33) *anuales*, pagadera por cada uno de los Gobiernos, pudiendo disminuir esta suma en el remate de adjudicación del servicio, pues se considerará como una de las razones de adjudicación el que una de las compañias exija *menor subvención fija.* I, además, sobre la *subvención* fija recaerán las multas en que incurra la compañia adjudicataria, durante el ejercicio del contrato. El resto de la subvención, o sea la cantidad de (L. 6.666.66) seis *seis mil seisesentas sesenta* i *seiq, sesenta* i *seis libras esterlinas, es eventual*; pues se pagará a la compañia, por cada Gobierno, a razon de tanto por cada tonelada de mercaderia exportada, i pagando cada Gobierno su propria exportación. Esta operación se liquidará cada tres meses.

Esta última parte de la subvención, es *remunerativa* para el Estado; pues, provoca el pago de los derechos aduaneros de esportación.

Creo supérfluo añadir algún otro detalle, o punto fundamental, acerca de la linea proyectada; pero conviene saber cuál es la situación actual de nuestras comunicaciones con el Mediterránaeo.

La Compañia alemana « Kosmos » envía una vez al mes un vapor hasta Jénova, que, pasando por las costas de España i de Francia para buscar fletes de venida, trae a Chile las mercaderias italianas, francesas i españolas que vemos en el comercio de Santiago, de Valparaiso i de las demás ciudades de Chile, provenientes de las costas mediterráneas de Italia, Francia i España.

Esos mismos vapores de la « Kosmos » vuelven despues de Chile a Hamburgo, sin pasar al Mediterráneo, i desde esta gran plaza comercial venden i envìan a Italia, i a los demás paises del Mediterráneo, el salitre, el cobre, el trigo, i las demás mercadería que hayan llevado desde Chile, i que tengan mercado en el Mediterráneo.

Es claro que todos estos artículos chilenos se venden en Italia i en el Mediterráneo, a *los precios de Hamburgo*, con los recargos consiguientes de trasporte de tierra i de mar, de seguro, de comisiones, i de ganancia de los terceros que intervienen en el negocio; así, *el salitre* se ha vendido en Jénova al precio de 25 liras (equivalente al franco) el quintal, i ha llegado este precio hasta 34 *liras* el quintal en las bolsas de Jénova i de Milán, segun los datos que me suministraba el Consulado de Chile.

Pues bien, aún a estos precios verdaderamente prohibitivos, han llegado a venderse en Italia, en un año, 62.000 toneladas de salitre. I esto solo en Italia.

Es claro que con una comunicación directa el precio del salitre tiene que tomar su nivel normal,al ponerse en relacion también directa el vendedor de Chile con el comprador de Italia o de otro punto del Mediterráneo.

De este modo, se defiende el salitre, *con suprecio moderado*, de la competencia de los abonos artificiales, i se extenderá su consumo en España, en Italia, en Austria, en Hungría, i en toda la costa Norte del Africa, en las admirables condiciones

ya anunciadas públicamente al país por una palabra harto más autorizada que la mia en estas materias, como lo es la de don Alejandro Bertrand.

Los otros artículos que la línea puede llevar desde Chile al Mediterráneo son : el *cobre*, que en Italia tiene el gran consumo de las aplicaciones a la eletricidad i a las construcciones navales, sin contar el consumo de los demas paises de aquél mar; la *madera* para construcciones terrestres i navales, i sobre todo el roble *pellin* (que, apesar de la opinión del señor Albert, existe en grande abundancia en el sur de Chile) en su aplicacion especial de *durmiente* de ferrocarril, lo que en Italia, sin contar los otros paises del Mediterráneo, se necesita imperiosamente i se sabe que es un artículo de mui superior calidad i duración en comparación con el empleado hasta hoi, ya sea de otra madera, de acero o de cemento; el *trigo candeal* para *pastas*, o sea fideos, macarrones, etc., i que tiene propiedades particulares, que me han sido confirmadas por muchisimos italianos poseedores o conocedores del negocio de fabricacion de « pastas »; i yo no sé si se podría agregar el *pasto aprensado*, que hoi se halla en crísis de superproducción en Chile, i que puede ser exportado como lo es el pasto arjentino, por ejemplo. Podrán llevarse otros cereales, la lana, el fierro, etc. Quién que sabe cuáles son las actividades que despierta, los productos que resucita, o los nuevos lazos que crea, una nueva via de comunicación que se abre por tierra o por mar ?

En cuanto a los *brazos* , o sea al problema de la *inmigración* estranjera a Chile, esta línea lo resolveria en absoluto ; pues ella constituye el único medio de que pueda venirnos una inmigración directa desde el Mediterráneo, donde se hallan los dos paises que pueden suministrarnos la inmigración que necesitamos, cuales son la Italia i la España.

Aquí en Chile no se conoce al agrícultor ni al labrador de la tierra que constituye la base cardinal de la prosperidad i riqueza agrícolas de la Républica Arjentina, como lo conocen todos los extranjeros i arjentinos intelijentes que observan los fenómenos del desarrollo económico de aquel país : el mismo Jules Huret, en su libro tan celebrado por los arjentinos mismos, dice que las dos fuerzas jeneraderas del progreso arjentino son « el capital inglés i el brazo italiano ».

El italiano del Norte que vá a la Arjentina, es el que labra i prepara la tierra i efectúa las principales labores agrícolas; i el español sirve para el ganado (como el vasco), para el comercio (como el catalan i otros) o para otras tareas agrícolas i del servicio doméstico (como el gallego, por ejemplo).

En Chile debemos traer esta jente, pero no se debe pensar en *hacerlo por el Gobierno*, ni en colonización agrícola hecha por el Gobierno o sus empresarios, o en la forma en que hasta hoi han venido esas manadas de mal ganado humano que nuestros ajentes recojen al azar en las costas europeas, i que constituyen la broza de la poblacion inútil de Italia, Francia i España, enviadas a nuestro pais sin ningún criterio ni discernimiento.

La única jente utilizable que viene en esos cargamentos, es la que viene a la *Argentina, via Chile*, i que, sabiendo que Chile paga pasajes, aprovecha la regalia

i se viene a su destino en la Arjentina con el pasaje pagado por el Gobierno de Chile, cosa que yo he visto con mis ojos al tomar el tren trasandino en Noviembre de 1907.

Cómo debe hacerse la inmigración ?

La inmigración en la Républica Argentina es *expontánea*, es decir que viene por sí misma, llamada desde la Arjentina a Italia, España i otros paises, por los parientes que ya están establecidos en la Arjentina, i que han recibido de sus patrones el encargo de llamar más jente, o que la llaman de su cuenta.

Los «golondrinas» que van anualemente a hacer las cosechas, i que se vuelven en su mayor parte a sus paises respectivos despues de terminada su labor (salvo los que se quedan en el pais i en él se radican), no van tampoco a *aventurar*, sino que tienen *convenio prévio* del año anterior, o de un llamado reciente.

De Italia (siempre del Norte) vienen anualmente a la Arjentina mas de 60.000 trabajadores de esta naturaleza, i son ellos los que constituyen la base del trabajo i de la prosperidad agrícola arjentina: esta clase de trabajadores, que tantos beneficios producen a la vecina Républica, son totalmente desconocidos por los agricultores de Chile.

El Gobierno arjentino no se ocupa ni se preocupa de traer inmigrantes de Europa, i lo ùnico que hace es alojarlos en su «Hotel de Inmigrantes», dándoles durante cinco dias cama i comida, i mandándolos grátis por ferrocarril al lugar de su destino.

En Chile son los *particulares* los que deben pedir i encargar inmigrantes a Europa, para labrar sus campos solitarios e incultos, o para cualquiera otra tarea i ocupación en que puedan ellos llenar el vacío que vá dejando el brazo chileno, o para desempeñar tareas que nuestros artesanos, obreros o labradores, no conozcan aún en el grado en que los italianos o los españoles del Norte, u otros europeos, las dominen i conozcan.

Es claro que el Gobierno debe ayudar a traer estos inmigrantes, ya sea por medio del auxilio a una línea de navegación, por facilidades al pasaje i a la recepción de inmigrantes, o en otra forma semejante.

Lo importante es que se deseche la idea de traer inmigrantes a *granel*, o in migrantes que vengan *a buscar colocación, a aventurar*, en una palabra : esa jente se irá a la Arjentina; pero no hai ninguna razón para que la jente bien elejida, que venga con un trato o contrato prévio, i a quien se le cumpla lo convenido o pactado, se vaya a la Arjentina.

Nuestro pais es más hermoso que el arjentino, i su clima es uno de los mejores del mundo; i no veo por qué razon habrían de abandonarlo los inmigrantes sérios para irse a la Arjentina.

La razón del «alto salario» en la Arjentina, no es razón; pues, el salario alto corresponde necesariamente a un pais de vida cara, i lo que el inmigrante intelijente mide es el márjen de ganancia que le queda al final de cuentas, entre el salario i los gastos de vida : si el inmigrante es tonto o ignorante, no saca ninguna cuenta, como he podido comprobarlo personalmente en Buenos Aires, hablando con los inmigrantes en el Hotel de Inmigrantes; pues la inmensa mayoria de esa jente viene tirada por un hilo májico, el llamado de su amigo o pariente, que les dice que en

su campo, ciudad o aldea se pasa bien, i que se vengan , sin que ellos sepan a punto fijo, jeográfica ni económicamente, de dónde salen ni a dónde van.

Debemos tener presente que la ùnica inmigracion que puede prender en Chile con alguna facilidad, por sus condiciones de raza, etc., es la de italianos o españoles del Norte: esta jente, además, vive en paises montañosos, de climas más rigurosos que el nuestro i de conformación mui parecida a la de nuestro hermoso i accidentado país de montaña.

La psicolojía del montañés, es mui diversa de la del hombre de la planicie, de la llanura : el montañés ama su montaña, localiza el mundo i la patria en su rincon, en sus tupidos montes, en sus riscos i en sus crestas escarpadas, con sus nieves i sus torrentes; i es natural que encuentre una soledad, una monotonia i una frialdad inmensas en una pampa sin límites, en que la naturaleza nada le dice, en que la tierra, como el mar sin riberas ni accidentes, se pierde i siempre huye a su vista en el horizonte sin confines. Es lójico que el montañés de las Provincias Vascongadas o de la Lombardia o el Piemonte o la Toscana, vean en Chile más bien que en la Arjentina un remedo, una trasplantacion de su propria Patria, bajo otro cielo aún mas hermoso i mas clemente.

Pero este montañés debe venir llamado con una colocación conocida de antemano, i no al azar, para que pueda encontrar bienestar i quedarse en el país.

Chile es un pais de territorio reducido en comparación con la Republica Arjentina (no en comparación con muchos paises europeos de mui rica agricultura, como la Francia i la Italia, por ejemplo), i debe recibir una inmigración *paulatina i selecta*, sin provocación oficial ni remesas a granel.

Chile tiene un porvenir industrial, de cultivo intensivo, de industria, agrícola, fabril i manufacturera, de aprovechamiento de sus fuerzas motrices i de sus prolongadas costas; i, en consecuencia, debe ser un país fundamentalmente industrial.

Ahora bien, un país de este tipo económico i que carece de brazos, tiene que traerlos del extranjero según la necesidad que de ellos vaya esperimentando.

La cantidad, la calidad, la nacionalidad i la distriduion de esos brazos i de esos artífices, se fijarán en el pais segun las leyes de la oferta i de la demanda; pues, si los requiere la agricultura, a ella vendrán, i lo mismo sucederá en la mineria i salitreras o en las fábricas i otras faenas.

Para ello solo se necesita el acortamiento de las distancias i las facilidades de trasporte por medio de un vehículo permanente i seguro.

Para eso puede servir precisamente la *linea de navegación* que una al Mediterráneo con el Pacífico; lo demás lo harán la iniciativa privada i las necesidades del trabajo, de la producción i del comercio.

El vaso comunicante quedará ya colocado; i las leyes de la física dinámica harán el resto, para que el lìquido pase i la corriente se establezca.

Me dicen que el proyecto para el establecimiento de la línea directa de navegacion entre el Mediterráneo al Pacífico, tiene sus enemigos i sus resistencias.

Quiénes son los que lo combaten ?

Será la *Compañia Kosmos*, que tiene el monopolio de traer mercaderias desde

el Mediterráneo, para procurarse fletes, i que lleva de retorno nuestras mercaderias a Hamburgo para venderlas despues desde Hamburgo al Mediterráneo por precios imposibles?

Serán los *salitreros ingleses i alemanes*, que ven un peligro para sus «trusts de precios» en Europa, al ver que esta nueva línea puede determinar precios directos mas bajos que defiendan al salitre de los abonos artificiales, al mismo tiempo que ella abre un campo inesplorado a la *producción chilena de salitre*, libertándola del «monopolio de fletes i de venta» de los centros dueños hasta hoi del mercado del salitre?

Son las *casas exportadoras de Chile* las que ven una amenaza en esta línea, que puede romper el *trust de fletes* impuesto a la estraccion i exportación de toda clase de producto nacionales, determinando así una verdadera sofocación i paralización de la actividad productora nacional?

Es la idea de una *escuadra mercante nacional* que pueda hacer hoi este servicio de intercambio i trasporte internacional en naves chilenas que habría que comprar, tripular, equipar i mover con *dinero ajeno*, que llevarían nuestro salitre i otros productos al Mediterráneo, pero que no tendrían de retorno las mercaderias de plazas que aún no tendrían motivo suficiente para confiar en nuestra marina mercante, i que tienen interés en hacer ellos mismos el trasporte al Pacifico de sus mercaderías?

No será mejor que ensayemos nuestras fuerzas, llegando primero a las costas del Brasil, miéntras la línea italo-chilena, con el solo gasto de la reducida subvención, hace el ensayo de comercio con el Mediterráneo, i nos abre así para mas tarde la ruta del comercio de nuestras propias naves, cuando tengamos ya la propia esperiencia adquirida en las costas del Atlántico, i tengamos los capitales, los buques i el personal necesarios para seguir hasta el Mediterráneo, si nos conviene?

Chile debe pensar en el dia de mañana, i, saliendo de sus ideas de aislamiento, así como de sus sentimientos de desconfianza, debe pensar en su política comercial europea.

La idea, por ejemplo, de que una subvención fija de L. 13.333.333 a una compañia europea que *inicie* su navegación con un viaje mensual de un mínimo de 5.000 toneladas, entre el Mediterráneo i el Pacífico, es mui crecida, cuando se pagan veinte mil pesos oro de 18 peniques a una compañia que hace *un viaje mensual* con buques hasta de *tres mil toneladas* entre Valparaiso i Punta Arenas, me parece bastante estraña, i el criterio poco equitativo. I, asímismo, la idea de que toda subvencion debe tener como objetivo el de obtener mas tarde *trasportes* para el caso de guerra, la encuentro algo medieval; pues, la tendencia del mundo moderno es la de que las naciones vivan para la paz, el trabajo, el progreso i la fecilidad, i no que tengan como objetivo la guerra, i que para ella vivan primordial i únicamente preparadas.

Si Chile tiene un comercio establecido con el Mediterráneo, por ejemplo, i si este comercio la trae riqueza i prosperidad, qué le conviene más en tiempo de guerra, seguirlo i recibir sus beneficios i su fuerza económica, o paralizarlo i sufrir las consecuencias de esta anémia i pérdida de recursos i renovación de riqueza?

Basta enunciar el problema para resolverlo,

Chile puede procurarse sus trasportes en los vapores de las líneas del Pacífico o al Atlántico, en las líneas propias o subvencionadas que no sea posible o fácil neutralizar como se neutraliza la italo-chilena.

Dejo aquí expuestas estas ideas, que caerán en tierra fértil i fructificarán, sin duda alguna, si la parte más paciente, más dulce i más evanjélica de mi auditorio, las damas, que ha oido con todo recojimiento esta pesada disertación, sale desde aquí a pronunciar én sus casas, i en el radio de sus amistades, estas pocas palabras: «cooperación», «crédito agrícola i seguro», «inmigración», «navegación»!!

SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑAN.

